

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE 2025 PARA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ASOCIACIONES DEPORTIVAS DE ALCORCÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DEPORTIVAS OFICIALES, NO PROFESIONALES, TEMPORADA 2024/2025

1. DATOS DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA:

Razón Social										NIF		
Dirección	Tipo de vía		Nombre vía								Nº	
	Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia			
Fax		Teléfono fijo			Móvil			e-mail				

2. DATOS DEL PRESIDENTE/A:

NIF/NIE		Apellido 1			Apellido 2			
Nombre					Teléfono fijo		Móvil	

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
ANEXO I.a.	☐
Declaración responsable del presidente de la asociación deportiva según el impreso denominado "Anexo II". Memoria deportiva (Anexo II.a. y II.b.). Memoria económica (Anexo II.c.), del 1 de agosto de 2024 al 31 de julio de 2025).	☐
Certificado del presidente o secretario de la federación deportiva correspondiente, según el impreso denominado "Anexo III. Certificado del presidente o secretario de la federación (o Delegación territorial, en su caso) sobre la estructura de la asociación y su participación en competiciones deportivas oficiales durante la temporada 2024/2025".	☐
Copia del Registro de la asociación en la Comunidad de Madrid, con la composición actualizada de la Junta Directiva y los estatutos de la asociación.	☐
Copia del Recibo de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de la asociación deportiva en vigor.	☐
Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social (en caso de no aportar el Anexo I.a)	☐

4. ENTIDAD/ES BANCARIA/S:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta

ANEXO I

5. DECLARACIONES RESPONSABLES:

- El presidente de la asociación deportiva DECLARA bajo su responsabilidad que acepta las bases de la convocatoria, que cumple los requisitos exigidos por la misma y que no se halla incurso en alguna de las causas determinadas en el art. 13.2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.
- El presidente de la asociación deportiva DECLARA bajo su responsabilidad que todo el personal que ha desarrollado y desarrolla actividades de la asociación, en contacto habitual con menores, no ha sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del Código Civil de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- El presidente de la asociación DECLARA que a la asociación deportiva se le han concedido de cualquier Administración durante los años 2023, 2024 y 2025, cualquiera que sea la finalidad de las mismas, las siguientes ayudas/subvenciones:

☐

No ha obtenido ayudas/subvenciones

☐

Sí ha obtenido ayudas/subvenciones

Entidad que financia	Ejercicio fiscal de concesión	Importe concedido
TOTAL		

- Por último, DECLARA, ser ciertos los datos consignados en la solicitud y en la documentación adjunta.

En, a de de

FIRMA DEL PRESIDENTE

Los datos personales facilitados serán tratados para el cumplimiento de una obligación legal, o para el ejercicio de los poderes públicos que la legislación otorga al Ayuntamiento de Alcorcón.

Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y serán tratados con confidencialidad, no realizándose más cesiones que las previstas por la normativa. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa en cada momento.

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos por correo electrónico protecciondatos@ayto-alcorcon.es , o por escrito presentado en el Registro municipal.

La **política de Protección de Datos del Ayuntamiento de Alcorcón** está a su disposición en www.ayto-alcorcon.es